



CARTA	Código: GD - F.01	4500-032.01	Versión: 00	SECRETARIA DE EDUCACION
-------	-------------------	-------------	-------------	-------------------------

**SECRETARIA DE EDUCACIÓN  
DE GIRÓN**

**CONVOCATORIA A AUDIENCIA PÚBLICA PARA PROVISIÓN DE CARGOS DOCENTES  
DE LISTA DE ELEGIBLES AREA IDIOMA EXTRANJERO - INGLÉS - CONVOCATORIA  
404 DE 2016**

**LUGAR DE AUDIENCIA:** Instituto Integrado Francisco Serrano Muñoz  
Calle 31 No. 25 - 30 Girón Centro.

**FECHA:** 29 de Mayo de 2018.

**HORA:** 7:30 a.m.

Que de conformidad con el Artículo 125 de la Constitución Política de Colombia, todos los empleos en los órganos y entidades del Estado son de carrera, salvo las excepciones de la Ley y los nombramientos para proveerlos, se harán previo concurso público.

Que mediante Resolución No. CNSC-2016000006875 del 04-03-2016 se reglamentan las audiencias públicas para selección de vacante en Institución Educativa Oficial, de conformidad con las listas de elegibles para proveer empleo que se rigen por el sistema especial de carrera docente y se deroga la resolución No. 207 de 2010 y la resolución No. 2491 de 5 de mayo de 2015.

Que dado lo anterior **LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE GIRÓN** se permite citar a los elegibles en el Área de Idioma Extranjero – Inglés por orden de mérito, de acuerdo con el número de vacantes ofertadas por esta Entidad Territorial así:

**PLAZAS VACANTES**

Docente Idioma Extranjero Ingles	Colegio Diana Turbay	Sede A	Se citan a los elegibles de la posición 1 a la 14.
	Instituto Integrado Francisco Serrano Muñoz	Sede B - Bellavista	
	Colegio Luis Carlos Galán Sarmiento	Sede A	
	Colegio Luis Carlos Galán Sarmiento	Sede A	
	Colegio Luis Carlos Galán Sarmiento	Sede A	
	Colegio Luis Carlos Galán Sarmiento	Sede F - Villas de San Juan	
	Colegio Roberto García Peña	Sede A	
	Colegio San Juan De Girón	Sede A	
	Colegio Facundo Navas Mantilla	Sede A	
	Colegio Integrado Llano Grande	Sede A	
	Colegio Integrado Llano Grande	Sede A	
	Colegio Angulo	Sede A	
	Colegio Aguada de Ceferino	Sede A	

**Se recomienda a todos los elegibles visitar con antelación al día de la Audiencia Pública de escogencia de plaza las diferentes Instituciones Educativas y las sedes donde se encuentran las vacantes definitivas, para mayor certeza al momento de escoger plaza.**





### REQUISITOS PARA INGRESO DEL PERSONAL DOCENTE QUE VA A ELEGIR PLAZAS:

Cédula de ciudadanía original o contraseña expedida por la Registradora Nacional del Estado Civil.

El aspirante que no pueda asistir a la Audiencia Pública, podrá autorizar otra persona, mediante poder debidamente otorgado ante notario público, para que lo represente, firme el acta de escogencia y se notifique del acto administrativo de nombramiento.

### DESARROLLO DE LA AUDIENCIA PÚBLICA:

- a. Las personas citadas deberán presentarse 30 minutos antes de la hora señalada en la citación e identificarse debidamente para el ingreso a la misma.
- b. No se permitirá el ingreso ni participación del elegible en la audiencia cuando se presente en estado de embriaguez o bajo efectos de sustancias psicoactivas.
- c. Quienes lleguen después de la hora citada y no haya pasado el turno para la escogencia de la Institución Educativa, podrá ingresar a la audiencia y escoger cuando le corresponda su turno.
- d. La escogencia de empleo se hará siguiendo en estricto orden descendente la ubicación de los elegibles.
- e. Los elegibles que lleguen después de que haya pasado su correspondiente turno, podrán ingresar al lugar de realización de la audiencia; su nombre será incluido al final de la lista provista para la respectiva jornada y serán llamados al final de la jornada para seleccionar la Institución Educativa oficial dentro de las opciones disponibles en ese momento antes de la asignación de plaza a los ausentes o a quien sin renunciar hayan decidido no escoger.
- f. Al elegible que no se presente a la audiencia se le asignará una de las vacantes en una de las Instituciones Educativas oficiales que registre la necesidad del servicio, una vez los demás miembros de la lista hayan realizado su escogencia. En este caso se acudirá al orden de ubicación en la lista y al orden alfabético de las Instituciones Educativas disponibles.
- g. Cuando un aspirante que se encuentre en la lista de elegibles decida no escoger Institución Educativa, perderá la oportunidad de hacerlo y en consecuencia se le asignará una de las vacantes una vez los demás miembros de la lista hayan realizado su escogencia. En este caso se acudirá al orden de ubicación en la lista y al orden alfabético de las Instituciones Educativas disponibles que registre la necesidad del servicio.
- h. Una vez suscrita el acta de escogencia de Institución Educativa no procederán cambios, ni desistimientos.
- i. Cerrada la escogencia de la Institución Educativa, por una sola vez, los elegibles podrán realizar canjes o permutas, siempre y cuando se realicen al final de la audiencia, de lo cual se dejara la respectiva constancia en el acta.

Se solicita tener en regla y a disposición los documentos que se requieren para el día de la posesión en periodo de prueba, los cuales serán entregados el día de la Audiencia Pública a cada uno de los elegibles que escogieron plaza.

La Secretaria de Educación de Girón, se permite citar a los elegibles que se postularon y que se encuentran en posición de mérito, de acuerdo con el número de vacantes ofertadas por la entidad territorial certificada, conforme al siguiente cronograma:





CARTA	Código: GD - F.01	4500-032.01	Versión: 00	SECRETARIA DE EDUCACION
-------	-------------------	-------------	-------------	-------------------------

PROCESO A PROVEER CARGOS DOCENTES EN EL ÁREA DE IDIOMA EXTRANJERO - INGLÉS -, EN LA SECRETARIA DE EDUCACION DE GIRON	
PROCESO A PROVEER CARGOS DOCENTES, EN LA SECRETARIA DE EDUCACION DE GIRON	CRONOGRAMA
ENTREGA DE ACTOS ADMINISTRATIVOS DE NOMBRAMIENTO Y NOTIFICACION	<b>FECHA:</b> 8 DE JUNIO de 2018. <b>LUGAR DE RECEPCION:</b> Secretaria de Educación – Talento Humano ubicada en la Calle 30 No. 26-24 Girón centro.
RECEPCION DE DOCUMENTOS	<b>FECHA:</b> 22 DE JUNIO DE 2018. <b>LUGAR DE RECEPCION:</b> Secretaria de Educación – Talento Humano ubicada en la Calle 30 No. 26-24 Girón centro.

Finalmente agradezco la puntual asistencia a la Audiencia Pública, cualquier modificación a la presente convocatoria se publicara oportunamente.

**ADELA SILVA ARDILA**  
Secretaria de Educación

Elaboró: Abg. Liliana Marcela Reyes Gómez, Profesional Talento Humano - Planta de Personal

